

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que D. Javier Alonso Ruiz-Ojeda ha presentado hoy, día 19 de noviembre de 2013, con efectos en esta misma fecha, su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME), y como Vocal de su Comisión Ejecutiva como consecuencia de la venta de la participación que el Banco de España, entidad a la que representaba en el Consejo de Administración, mantenía en el capital social de BME.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Cristina Bajo Martínez  
Vicesecretaria General y del Consejo de Administración

Madrid, 19 de noviembre de 2013